

¿Qué valor, problemáticas y soluciones para las playas identifican las candidaturas a la presidencia municipal de La Paz?

Posted on 28 de mayo de 2024 by Daniela Reyes



Fuente: Daniela Reyes

Propuestas y compromisos de los aspirantes a la Presidencia Municipal de La Paz ante desafíos ambientales

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En las próximas elecciones de México se votará a nivel federal por la presidencia de la república, senadurías y diputaciones y en Baja California Sur también se votará por diputaciones, presidencias municipales y ayuntamientos.

De los ayuntamientos depende gran parte del ordenamiento territorial y desarrollo urbano de las ciudades, incluídos los ecosistemas marinos y costeros, lo cual es de suma importancia para estados como Baja California Sur, la entidad con más litoral de todo México donde la economía y vida de las personas que viven en ella está ligada al mar.

Además, la playa es parte del ecosistema marino cuya protección y gestión es importante para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que México está comprometido a cumplir para 2030. Uno de ellos, el 14, se centra en evitar efectos nocivos a este ecosistema, fortalecer su resiliencia y adoptar medidas para restaurarlos con objeto de restablecer la salud y la productividad de los océanos.

Se entrevistó a las cinco candidaturas a la presidencia municipal de La Paz para conocer por qué consideran valiosas las playas, qué problemáticas han identificado en este espacio y qué propuestas ofrecen para resolverlas con la intención de que la ciudadanía pueda votar de manera informada y consciente estas próximas elecciones.

El valor sociocultural, ecológico y económico de las playas



Foto ilustrativa de la playa El Caimancito. Fuente: Es Mi Playa, Mi Barrio.

La mayoría de las candidaturas resaltaron el valor de las playas por su valor económico al ser La Paz un destino turístico, como señaló el candidato Diego Camacho de Movimiento Ciudadano (MC), matizando que este valor no puede estar por encima del valor ecológico y social.

“Debemos de cuidar nuestras playas ya que algunas zonas son ecosistemas que sirven como anidación para la tortuga marina y son hábitat para especies de aves endémicas y especies migratorias de La Paz. Aparte son un punto de encuentro para familias paceñas y para turistas”, señaló Camacho.

“Las cosas que más se valoran justamente en nuestro municipio son nuestras bellezas naturales. Son los potenciales más importantes que tenemos. Y nuestras bellezas naturales en mucho tienen que ver con nuestras playas. Entonces el cuidado y la preservación de estos espacios adquiere un valor sustancial tanto desde el punto de vista del medio ambiente, del esparcimiento y del desarrollo. Cuidar y hacer un buen uso de las playas y preservarlas adecuadamente tiene un enorme valor”, respondió Rigo Mares, candidato por la alianza Juntos por Baja California Sur conformado por el PAN, PRI, PRD y el PRS.

Jesús Rahgner, candidato por el Partido Laborista, enfatizó más el valor cultural y ecológico.

“Para mí la playa en Baja California Sur significa todo, significa nuestra cultura, el modo de vida de nuestros antepasados y de nuestro presente. La riqueza cultural y económica que representa y que debemos preservar es total para nuestras comunidades. Si no lo cuidamos y buscamos la preservación de su biodiversidad vamos a tener mayores problemas de los que ya tenemos. El equilibrio que representa en la ecología, en la economía y en la vida social de nuestro estado y de cada una de las comunidades de Baja California Sur”, explicó Ragner.

Para la candidata Silvia Sánchez de Fuerza por México, aunque las playas son valiosas por su paisaje, lo es más porque en La Paz “se vive del mar”, refiriéndose al turismo pero también a la pesca, como sucede con barrios fundadores de la ciudad como El Esterito que se conforma mayoritariamente por pescadores.

“En esta ciudad viven muchas personas que se dedican a la captura. Tanto como de buzos y lancheros. Hablo de los que se dedican a sacar producto con permiso, porque tienen sus cooperativas y los que son de pesca libre. Ellos son los que principalmente defienden el mar porque es su lugar de trabajo”, explicó Sánchez.

Contaminación de las playas

Silvia Sánchez de Fuerza por México y Jesús Rahgner del Partido Laborista identifican la contaminación de las playas por el derrame de aguas negras, de aceite y de basura como uno de los grandes problemas a atender en esta zona.

“Seguimos viendo una falta de atención, una falta de empatía hacia nuestros mares y playas. Vemos derrames de aguas negras y la basura que los visitantes generan, desafortunadamente con una inconsciencia total, una omisión y vacío de la autoridad para resolver el problema, siempre justificándose en la falta de recursos pero muchos de estos problemas no implican falta de recursos, sino falta de voluntad y de atención”, señaló Rahgner.

De acuerdo con el monitoreo de calidad de agua de mar que realiza la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), La Paz nunca ha rebasado los 200 ml de enterococos. Sin embargo estos datos contrastan con los de la Red de Observadores Ciudadanos - Waterkeeper quienes han detectado a

través de sus muestreo mensuales que durante 2022 y 2023 al menos en 13 ocasiones playas como El Tecolote, El Tesoro, Stella y Kiosco del Malecón han resultado no aptas para uso recreativo por las concentraciones de enterococos.



Gráfica que muestra las veces al año que los puntos de monitoreo resultaron no aptos para el uso recreativo en las muestras mensuales tomadas por Waterkeeper. Fuente: Waterkeeper La Paz

Para resolver esta problemática, Sánchez propone implementar una campaña de educación ambiental que incentive la limpieza de las playas, colocar más contenedores de basura, implementar un recolector de basura que solo se dedique a las playas y que estos sean amplios e intensificar las campañas de limpieza a través del departamento de Zofemat de La Paz.

Por su parte, Rahgner le apuesta más a la vigilancia que debe hacerse a través del departamento de Zofemat La Paz cuyo titular, de llegar a la presidencia, será designado por las organizaciones ambientalistas de la ciudad. Además, señaló la intención de colaborar con la Secretaría de Seguridad Pública y la Dirección de Tránsito Municipal para vigilar y sancionar a quienes con sus vehículos dañen las dunas, nidos de tortugas o causen accidentes en esa zona, por ejemplo.

“Muchas de las acciones en contra de nuestra ecología y playas ni se vigilan ni se sancionan. Si buscamos el equilibrio, ese equilibrio implica un orden y ese orden obviamente no tiene que ver a veces con la voluntad de las personas, sino con la acción de la autoridad que para eso nos eligen, para hacer cumplir la ley, no para quedar bien con todos todo el tiempo”, dijo Rahgner.

A la par, Rahgner señaló su intención de certificar más playas y administrar mejor los recursos recaudados por esto, así como fortalecer la educación ambiental en las escuelas a través de foros y festivales encabezados por la Dirección de Ecología del Ayuntamiento.

Actualmente, de acuerdo con la Secretaría de Turismo y Economía de BCS, la entidad cuenta con 28 playas y una marina con la certificación Blue Flag, un programa internacional que reconoce playas, marinas y embarcaciones de turismo sostenible, de las cuales solo dos se ubican en La Paz: Playa El Coromuel y Marina Cortés. El resto se ubican en Los Cabos.

En particular, al candidato Diego Camacho le preocupa el impacto de quienes visitan las playas en zonas de anidación de tortugas y hábitats de aves y la contaminación de las playas por la interacción tan constante con lanchas y yates como sucedió con el incendio de un yate en Balandra que se encontraba en una zona que no le era permitido.

Camacho señala dentro de sus propuestas la necesidad de que las personas adquieran una cultura para el cuidado de las playas para conservarlas a través de estrategias de limpieza.

“Llegando al Ayuntamiento adquiriremos máquinas para la conservación y el cuidado de las playas. Son unas máquinas cribadoras de la arena y levantan los residuos plásticos, basura, incluso colillas de cigarro

que son sumamente contaminantes tanto en el mar como en la orilla de la playa”, explicó Camacho.

Rigo Mares señaló importante conservar las playas limpias desde una perspectiva medioambiental a través de campañas de concientización y de limpieza y señalización para reducir la basura en las playas. Pero también incentivar que las actividades económicas y turísticas ligadas a este espacio se hagan de forma sustentable.

“También que el desarrollo económico que tiene nuestro municipio no vulnere al medio ambiente. Generar condiciones para que, cuidándolo y cuidando esta parte del disfrute de la playa por parte de los ciudadanos, quienes tienen una actividad económica ligada a la playa, como pueden ser pescadores u otra cosa, tengan la oportunidad de desarrollar su actividad de manera sustentable”, señaló Mares.

Privatización de playas

Las playas cada vez son más amenazadas por la urbanización costera y los proyectos turísticos a pie de mar y se pierde el acceso al mar.

El tema de acceso y uso de playas cobra cada vez más importancia para la sociedad sudcaliforniana y en los recientes años se han iniciado disputas por este espacio entre diversos actores que defienden su derecho a acceder y usarlo como ha sucedido en el caso de El Manglito, El Saltito, Puerta Mejía, El Comitán, Agua Caliente y en general la comunidad de El Sargento y La Ventana.

Silvia señaló que limitar el acceso a las playas tiene efectos en las comunidades que se dedican a la pesca, una actividad de gran importancia para la entidad.

“Ya hay mucha más vigilancia, tanto federal, estatal. Entonces ya no hay un libre acceso por la misma protección. Los pescadores me comentan que, aparte de la vigilancia, el acceso de aquí a una playa ya no está tan libre. El Mogote está restringido en cierta parte, igual si vas a otras playas ya no puedes internarte en el mar”, explicó Silvia.

Aunque las playas son un bien público, al que toda la población tiene derecho y su disfrute es no excluyente según la Ley General de Bienes Nacionales, la incertidumbre legal respecto a la propiedad de los caminos de acceso, y la falta de registro de estos en los instrumentos de ordenamiento territorial, ocasiona conflictos y facilita a particulares el uso exclusivo del bien público.

Hasta marzo de 2024, en la ciudad de La Paz, había al menos 51 accesos a playas públicas bloqueados, de acuerdo con información del departamento de Zofemat La Paz.



La Zofemat, de acuerdo a su reglamento es la franja de veinte metros de ancho de tierra firme, transitable y contigua a la playa, mientras que la playa marítima es la parte de tierra que por efecto de la marea cubre y descubre el agua. La Ley establece que el acceso a las playas y a la Zona Federal Marítimo Terrestre no podrá ser inhibido, restringido, obstaculizado ni condicionado.

Respecto a este tema, el candidato por la Alianza Juntos por Baja California Sur y de Movimiento Ciudadano se comprometieron a garantizar el acceso libre a las playas.

“No puede haber playas privadas. Todas deben ser públicas y si pertenecen a una propiedad privada se debe garantizar un libre acceso para que la ciudadanía pueda llegar y disfrutar de las playas. Recordemos que las playas son parte de la nación, no pueden ser propiedad de un privado”, señaló Camacho.

Mares coincidió, “desde el punto de vista del acceso a las playas, pues garantizarlo. Que nadie se adueñe de la playa, sino que sea de acceso público para la ciudadanía. Las playas son de La Paz, y La Paz es de los paceños, entonces el uso y disfrute de las playas debe estar garantizado también para la gente”.

Para Milena Quiroga, candidata por la alianza Seguimos Haciendo Historia conformada por los partidos Morena, PT, Verde y Nueva Alianza, señaló que las playas “tienen todo el valor de la gente que vivimos aquí” e identificó como principal problemática la invasión de las playas y que se están limitando los accesos por lo que aseguró que de ganar la elección continuará con el operativo interinstitucional para liberarlos de portones y candados.

“Nosotros hemos estado trabajando en liberarlos y lo seguiremos haciendo para defender el patrimonio de todos los que vivimos en La Paz. Seguiremos haciéndolo (el operativo) y ya tenemos un botón en la aplicación (App La Paz) de playa cerrada, para que la misma ciudadanía nos informe cuando se limite el acceso a una playa, porque eso no lo vamos a permitir”, señaló Quiroga.

Silvia propone hacer una revisión de planos y establecer un proceso de conciliación con los propietarios para llegar a convenios donde por lo menos permitan el acceso a las playas durante las temporadas altas.

Aunque la mayoría de las candidaturas se compromete a liberar los accesos las candidaturas no se comprometen a mejorar el acceso para que se cumpla lo establecido en el Programa de Ordenamiento Urbano (PDU) de La Paz, que señala que debe haber accesos a las playas a distancias aproximadas entre 400 y 500 metros; estos deben ser “francos, amplios y suficientes entre 8 y 13 metros de sección”; y deben contar con servicios básicos como estacionamientos, baños, sanitarios, manejo de residuos no peligrosos y tratamiento de aguas residuales.

Tampoco señalan sobre la responsabilidad conferida en el PDU de La Paz de verificar que la construcción de cualquier tipo de infraestructura a menos de 80 metros de distancia de la Zofemat cuente con autorización de impacto ambiental y su correspondiente concesión, si es el caso.

Esta es una colaboración con el colectivo Es Mi Playa, Mi Barrio.